

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MILQUINCE.

Siendo las once horas con once minutos del día veintiséis de febrero del dos mil quince, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** licenciado **Juan Carlos López Aceves** dió inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto, correspondiente al veintinueve de Enero de dos mil quince; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública

Punto Número Siete: Informe concerniente al Programa de Radio "Generación Transparente Extraordinaria de fecha dieciséis de Febrero del presente.

Punto Número Ocho: Informe sobre las Actividades de la Unidad de Informática, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Jefe de la Unidad de Informática de este Instituto.

Punto Número Nueve: Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, solicitudes de información y orientaciones, por el licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, Encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Punto Número Diez: Informe sobre las Actividades de Vinculación del Instituto, por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Once: Firma de Convenio de Colaboración Institucional entre la Asociación, Así Transformamos Nuestra Sociedad, A.C., y el ITAIT

Punto Número Doce: Asuntos Generales.

Punto Número Trece: Clausura de la Sesión.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

Comisionado Presidente dio la bienvenida a la Maestra Karina de Alejandro Leal, Presidenta de la Asociación "Así Transformamos nuestra Ciudad" y agradeció su presencia en la Sesión Ordinaria del Pleno, así mismo por moción del **Comisionado Presidente** fue **Secretario Ejecutivo** de las Actas de la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de enero y una Extraordinaria de fecha dieciséis de febrero donde se celebró la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre la Asociación de Mujeres Profesionistas de Ciudad Victoria y el ITAIT, en continuidad con el Orden del Día y previa dispensa de lectura de las Actas, su contenido fue sometido a su consideración del Pleno, quienes en una sola votación, las aprobaron por unanimidad.

En secuencia el licenciado **Andrés González Galván**, indicó como siguiente punto, el informe del Director de Capacitación y Difusión, licenciado **Joel García Calderón**; quien respecto del programa de Radio "Generación Transparente", comunicó que se transmitieron los programa doscientos veintisiete emisiones ininterrumpidas, bajo la conducción a lo largo de cuatro años de la Maestra Amparo Marroquín y el **Comisionado Juan Carlos López Aceves**, durante los días martes en punto de las dieciocho treinta horas por la cadena de Radio UAT, con el propósito de informar lo que el Instituto como Órgano Garante Estatal realiza respecto a éste derecho, Anunció que el programa de Radio Generación

Transparente, a través de Radio Tamaulipas, también con el propósito de difundir las actividades que el Instituto de Transparencia viene realizando, comentó a la invitada que "Generación Transparente", ha sido una plataforma que ha permitido estar en contacto de manera masiva con los Tamaulipecos informando con el derecho de Acceso a la Información la Protección de Datos, la Rendición de Cuentas, además resaltó que en el programa constantemente se invita a las personas que apoyan en el trabajo que se ha venido realizando por lo cual extendió una cordial invitación a la Maestra Karina de Alejandro Leal, Presidenta de la Asociación " Así Transformamos nuestra Ciudad" para que más adelante pueda visite la cabina de Generación Transparente y muestre la actividad que ha realizado en su trabaja diario.

El licenciado **Joel García Calderón**, agradeció al licenciado Guillermo Martínez García, Director de Radio Tamaulipas, por el espacio de media hora semanal que ha otorgado al Instituto con la finalidad de difundir las actividades del ITAIT.

En lo que respecta al Taller de Capacitación que se realizó en el Municipio de Soto la Marina, en el cual acudió en compañía del Licenciado **José Abinadab Reséndez Contreras**, menciono que dicho taller verso en el Derecho de Acceso a al Información, con **SECRETARÍA EJECUTIVA** de Acceso a la Información, los plazos legales par a atender solicitudes de información y resaltó que se contó con la presencia alrededor de treinta servidores Públicos de dicho Municipio.

El **Director de Capacitación** expresó en lo que respecta a la entrega de material en las materias de Transparencia que se imparten en la Universidad Autónoma de Tamaulipas y en la Universidad La Salle Victoria a alumnos de sexto semestre, mencionó que se ha visitado las facultades con la finalidad de entregar el material bibliográfico el cual contiene información del Instituto, indicó que se les hizo la cordial invitación de visitar las instalaciones del ITAIT y agradeció el apoyo a la Maestra Luevano Reyes y al licenciado Julio Cesar Asamar Pérez ,Catedráticos de dicha asignatura por el apoyo que se ha recibido de parte de ellos.

Por último el licenciado **Joel García Calderón** informó sobre las actividades de la obra de teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente", la cual tuvo participación en las Escuelas

Primarias; Revolución Mexicana, en la Juan B. Tijerina, en la Enrique C. Repsamen, en la General Ruiz Caballero, Héroes de Nacozari, en el Colegio Anglo Hispano, en la José Villarreal Tello, en la Escuela Lauro Aguirre, Ignacio José Allende y José Vasconcelos, sumando un total de dos mil ciento veintiocho alumnos de primaria que percibieron esta obra con el objetivo planteado por el pleno del Instituto, pretendiendo difundir el valor de la verdad, destacó que esta misma obra de teatro se presenta en el foro libre diecisiete en donde el objetivo de que las familias vean mediante la obra de teatro guiñol el trabajo del Instituto y estén enterados que existe un Instituto de Transparencia y un Derecho de Acceso a la Información, que se puede ejercer en el momento necesario.

De lo anterior la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** agregó que así como se ha implementado la Obra de Teatro guiñol en preescolar y primaria también se ha realizado al nivel de secundaria de lo cual resaltó que el ITAIT fue el cuarto Instituto que logró incluir en los libros de texto gratuito de Cívica y Ética "la Cultura de la Legalidad", indico que en el nivel medio superior se está trabajando con un proyecto denominado Construye-T en el cual inicio actividades con Cbtis, Cbtas e ITACE, menciono que la gran parte de las actividades se han realizado dentro de las áreas de Capacitación y Difusión y por el área de Sistemas, con la intención de dar a los jóvenes una información completa lo que son las Redes Sociales y la importancia de tomar precauciones adecuadas para el uso de ellas.

Como siguiente punto del Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, titular de la Secretaria Ejecutiva, dio uso de la palabra al licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, Titular de la Unidad de Informática, quien informó que se efectuó el taller de Protección de Datos Personales en poder de Organismos Públicos a funcionarios del Ayuntamiento de Ciudad Victoria, como parte de la labor permanente de Capacitación y Difusión que desarrolla este Órgano Garante del Derecho a la Información en todo el Estado, mencionó que dicho el evento se realizó en el marco del Convenio de Colaboración que se mantiene con la Administración Municipal encabezada por el Alcalde Alejandro Etienne Llano, siendo convocados por la licenciada Alejandra Montiel Lerma Contralora Municipal quien en coordinación con el ITAIT favoreció el desarrollo de la reunión ,se llevó a cabo en dos modalidades presencial y virtual, se contó con la presencia de treinta y seis Funcionarios Municipales y ciento diecisiete lo siguieron en línea dando un total de ciento cincuenta y tres

Servidores Públicos capacitados, dicho evento marco a la primera capacitación realizada en línea con la plataforma virtual desde su reactivación a principios del mes de febrero, lo cual ha permitido el desarrollo del taller a distancia, facilitando la asistencia de las áreas Municipales sin necesidad de realizar el traslado a las áreas de evento, nombró que se contó con la participación presencial de los funcionarios del DIF Victoria, Protección Civil, Instituto de la Mujer, el Presidente de la Comisión de Transparencia, el Titular de la Unidad de Información Pública y la Contralora Municipal. Señaló que dentro de las áreas enlazadas de las plataformas virtual fueron; Catastro, Ingresos, Compra, Recursos Humanos, Obras Públicas, Desarrollo Rural, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Transito, Secretaria de Ayuntamiento, COMAPA, IMPLAN y Contraloría Municipal.

Así mismo informó que el doce y trece de febrero asistió al Municipio de Matamoros a efectuar una intensa jornada de Difusión en representación del Instituto junto con el Ayuntamiento de Matamoros que preside la Alcaldesa Leticia Salazar Vázquez, a raíz del Convenio de Colaboración que mantienen ambos organismos, con la finalidad de difundir Información en Materia de Protección de Datos Personales mediante el Uso Seguro de las Tecnologías de la Información y las Redes Sociales, el ITAIT brindó la conferencia "Redes Sociales y Protección de Datos Personales", a estudiantes de las Escuelas; Secundaria Número Dos turnos matutino y vespertino, en el Cbtis ciento treinta y cinco en dos sesiones de trabajo, en el Colegio la Salle, en la Secundaria Técnica Número Cuatro en los turnos matutino y vespertino, y en el **Colegio Villa Vernet**, manifestó que dicho el evento fue organizado por la Comisión de Transparencia de esa Localidad que preside la Primer Síndico Alma Bertha García Betancourt, en coordinación con los Regidores integrantes de esta representación del Director de Educación de la Regidora Martha Salazar Espiricueta Presidenta de la Comisión de Educación y de la Coordinadora de la Unidad de Transparencia de ese Municipio Adriana Cásares, como dato importante presidió que durante el evento se estableció una agenda de trabajo la cual permitió un acercamiento al ITAIT con poco más de mil doscientos estudiantes además de personal docente y Administrativo de esas Instituciones.

En continuidad comunicó que el dieciocho de febrero en el marco del Convenio de Colaboración firmado con la Asociación de Mujeres Profesionistas de Victoria APROVIC, se

llevó a cabo la primera actividad de Difusión en materia de Protección de Datos Personales en coordinación con ese Organismo de la Sociedad Civil que preside la maestra Lidda Consuelo Delgado Cortina, evento que se convocó en el Auditorio de la Unidad Académica de Ciencias y Humanidades de la UAT, ha estudiantes de esa Institución de la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales citó que se llevó a cabo la conferencia "Redes Sociales y Protección de Datos Personales", la cual endurece la importancia de proteger los Datos Personales mediante el Uso de las Tecnologías de la Información, en el evento asistieron la presidenta de AMPROVIC, el Comisionado Presidente del este Instituto Juan Carlos López Aceves, y el Maestro Rafael Sáenz Rangel Coordinador de la licenciatura Ciencias Sociales quien acudió en representación del Maestro Ovidio Sánchez, Director de la Institución Educativa anfitriona del evento.

Por último informo que en Materia de Actualización de la Información del Portal de Internet del Instituto en materia de Información de Oficio se encuentra al cien por ciento de su actualización, además de la información de la Contabilidad Gubernamental y la Información de este Pleno, donde presidió que el área de Informática mantiene actualizado el portal tal y como lo establece la ley de Transparencia.

En relación a lo anterior el presidente **Juan Carlos López Aceves** aludió que se realizó un taller en coordinación con la Secretaria de Salud el cual se efectuó el día martes en el Hospital General, donde se presenciaron principalmente por Doctores y Médicos, comentó que fue una especie de Introducción al Derecho al Acceso a la Información Pública en coordinación con el doctor Jurídico de esta Dependencia el licenciado Gerardo Shalem, quien derivó un tema importante para el Instituto que es la Protección de Datos Personales en Expedientes Clínicos, el Comisionado Presidente puntó al Pleno que tenemos obligaciones de Transparencia en la Ley y una de ellas es mantener en los Portales de Internet la Información Pública de Oficio, donde explico que es la mínima que no necesita pedir nadie y que debe de estar de manera proactiva por parte de los Sujetos Obligados por lo que la obligación no es solamente tenerla a la vista en el portal si no actualización para que sea una información reciente y que tenga valor para quien quiera usarla. Por ultimo señaló que se realizaran dos talleres más en zona norte y zona sur en fechas próximas será en Reynosa y Tampico.

Enseguida el licenciado **Andrés González Galván**, enunció el Informe del Encargado de la Dirección Jurídica, licenciado **José Abinadab Reséndez Contreras**, quien explicó que durante el mes de Febrero se recibió en Oficialía de Partes un Recursos de Revisión; 004/2015/RJAL en contra de la Secretaria de Administración del Estado aludió que se admitió a trámite el seis de febrero , indicó que se le hizo una prevención por falta de requisitos que señala el artículo setenta y cuatro numeral dos de nuestra ley, y en fecha veintitrés de febrero se realizó el acuerdo de no presentación.

Así mismo informó se realizaron cuatro Resoluciones 024/2014/RJAL, interpuesto en contra de la Secretaria de Educación del Estado de Tamaulipas el trece de febrero salió esta Resolución y fue notificada al recurrente en el día dieciséis y diecisiete, sobre los expedientes 025/2014/JCLA en contra del Ayuntamiento de Miquihuana Tamaulipas y 026/2014/RST, en estos pero la afirmativa ficta y el Instituto resolvió el dieciocho de febrero del dos mil quince, el 026/2014/RST fue resuelto el día diecinueve de febrero.

El licenciado **José Abinadab Reséndez Contreras**, expuso que el Recurso 004/2015/RJAL, en contra del Poder Judicial del Estado fue resuelto y el diecinueve de febrero se realizó un sobreseimiento porque el Poder Judicial y durante el transcurso del procedimiento estos fueron notificados a ambas partes el veintiséis de febrero se cerró este expediente.

En cuanto a la Unidad de Información Pública del Instituto, informó que recibieron cinco Solicitudes de Información de las cuales consistieron en Orientaciones confirmando que fueron contestadas en tiempo y forma como lo señala la Ley.

De todo lo anterior el licenciado **José Abinadab Reséndez Contreras**, anunció que se realizaron Versiones Públicas de las Solicitudes de Información y de los Recursos de Revisión que fueron resueltos por el Pleno, en coordinación con la Unidad de Informática, con la finalidad de su publicación en la página de Internet de este Órgano Garante en la sección de "Solicitudes Atendidas" y de "Resoluciones del Pleno".

En relación a lo anterior el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, reitero sus felicitaciones al Instituto de Transparencia por las intensas actividades desarrolladas.

El licenciado **Andrés González Galván**, enunció el Informe sobre las Actividades de Vinculación del Instituto, por la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, la cual expuso que durante el mes de enero se firmaron más de cuatro Convenios de Vinculación y en el mes de febrero se ratificó la firma del sexto Convenio con la Asociación "Así Trabajamos nuestra Ciudad", resaltó como dato importante que en el mes de enero se firmó con el Instituto de Mujer Tamaulipeca agradeció por todas las áreas de oportunidad que se le ha dado al Instituto algunas de ellas con; la Universidad Politécnica, con los Contadores Públicos, con el Instituto de la Juventud Tamaulipeca, AMPROVIC, la Asociación de Mujeres Profesionistas de Victoria .

Por último la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, presidió que el año pasado se realizaron las firmas de los Convenios de Vinculación principalmente con lo que viene siendo Instituciones Académicas, anunció que se firmó con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UANM, con el Centro de Investigaciones y Docencia Económica el CIDE, con La Universidad La Salle, con el COBAT, con el ITACE, con el CONALEP, y con el Colegio de Tamaulipas.

Anterior a lo anterior el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, resaltó el apoyo que se obtuvo de la firma del Convenio con AMPROVIC, donde destacó que asistieron a la facultad de la Unidad de Ciencias Educación y Humanidades con el propósito de difundir el Uso de Redes Sociales y Protección de Datos Personales.

En secuencia la Maestra Karina de Alejandro Leal, comunicó que el día veintiséis de febrero inicio un nivel dos del curso y taller de Aplicación Prácticas para el Desarrollo de las Organizaciones de la Sociedad Civil y su trabajo en Redes, bajo la coordinación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas el cual tuvo cede en el Auditorio de la Asociación "Así Transformamos nuestra Ciudad", por lo que expendió una cordial invitación al ITAIT para contar con su participación dentro de una de las cinco sesiones que se encuentran dentro del programa para este segundo nivel.

El licenciado **Juan Carlos López Aceves**, agradeció nuevamente a la Maestra Karina de Alejandro Leal, por su asistencia y disposición de trabajar en una misma agenda coordinada con el Instituto de Transparencia y Acceso a al Información del Estado de Tamaulipas.

Dando inicio a los Asuntos Generales el licenciado **Andrés González Galván**, anunció que el día veintisiete de febrero se efectuó la ratificación del Convenio de Colaboración con el Colegio de Notarios y el día lunes dos de marzo se realizó la firmar con el Alcalde del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, un Convenio de Colaboración Institucional que fue precisamente iniciativa de ellos ligar con el Instituto, con la finalidad de cumplir con todas las tareas que a ellos atañen como obligación y al ITAIT como trabajo de difusión y capacitación.

Por otra parte informó que el Instituto ya recibió el programa por parte del doctor Rodrigo Velázquez del área de Administración Pública del Centro de Investigaciones y Docencia Económica, la propuesta que ellos hacen para llevar acabo el Ciclo de Conferencias sobre la Rendición de Cuentas y la Transparencia, en fechas veintisiete de mayo y el veinticuatro de junio del dos mil quince, como objetivos mencionó que se tendría familiarizar a los participantes con los conceptos básicos, perspectivas, componentes, y retos de la Rendición de Cuentas, analizar los Alcances y Limitaciones del Marco Normativo del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, mencionó la necesidad de proveer a los participantes a un panorama general de dos componentes vitales de la Rendición de Cuentas y el Combate a la Corrupción, la Fiscalización y el papel de los soplon en la Gestión Pública, donde destacó que el primer tema será el "Desarrollar sobre Rendición de Cuentas y Sistema Nacional Anticorrupción" por el Doctor Mauricio Merino, el segundo "La Transparencia y el Acceso a la Información bajo el nuevo marco normativo" por la Doctora Alejandra Ríos Cazares, el tercero sería "La Importancia de la Transparencia y el Acceso a la Información en el Poder Judicial" por el Doctor Antonio Caballero, el cuarto sería "Equilibrio entre Podres: el papel de la Fiscalización en la Rendición de Cuentas" por el Doctor Rodrigo Velázquez, y el quinto "Los costos de la Corrupción y herramientas para combatirla: el papel del "soplón" en la Gestión Pública", por el Doctor David Arellano Gault.

Continuando en Asuntos Generales la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, comentó que el ITAIT participó en el mes diciembre en la Sesión Extraordinaria de la COMAIP, que se efectuó en Guadalajara, donde se mostró el interés que el Instituto tiene para tener una participación muy activa en Gobierno Abierto, expresó que se recibió una invitación a la reunión informativa, comentó como dato importante que Gobierno Abierto es un Gobierno de

todos y para todos, es una Comisión que a nivel Nacional que está por iniciar el día de nueve o diez de marzo, explicó que se va a realizar la primera reunión a nivel Internacional con conferencistas de muy alto nivel y posteriormente va a ver una Capacitación a los Institutos que ya iniciaron su participación con la Sociedad Civil, predominó que al ITAIT se le tiene contemplado.

Por último la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, agradeció a la Maestra Karina de Alejandro Leal, su participación e interés de trabajar en conjunto con el Instituto, con el objetivo de continuar trabajando para un Gobierno Abierto.

En relaciona lo anterior el **Comisionado Juan Carlos López Aceves**, agregó que el Instituto contara con la presencia de la Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa AMPRAC, los primeros días de marzo para realizar la firma del Convenio de Colaboración con el ITAIT, mencionó que es una Sociedad Civil y destacó que ahí es en enfoque de género, donde indicó que es un tema donde ITAIT ha estado trabajando y donde el Instituto quiere ser uno de los primeros estados que esté trabajando en la difusión de estos derechos.

En secuencia el licenciado Armando

SECRETARIA
EJECUTIVA

Jefe de la Unidad de Informática: Si Comisionado, este quiero informó que el ITAIT inició la participación de un torneo de beisbol difundiendo información del ITAIT, con la liga de beisbol infantil Santa María de Aguayo, se realizó la invitación a través de su presidente con la finalidad de ser patrocinadores de un torneo de béisbol donde convergen alrededor de trescientos niños y sus padres de familia donde destaco que la idea es a través del deporte incursionar la materia de Difusión del Derecho a la Información y de la Protección de Datos Personales.

Ante este tema se motivaron múltiples comentarios por parte de los integrantes del Pleno y los Sujetos Obligados presentes en la Sesión Ordinaria.

Sin, haber más que agregar y una vez agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dio por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con

cincuenta y cinco minutos, del día veintiséis de Febrero del dos mil quince.

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE Y APROBADA EN FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE. Y APROBADA POR UNANIMIDAD EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2015.